

entre una y otro para obtener buenos resultados en la educación de la niñez.

D. Eduardo dió por terminada la sesión, quedando todos muy complacidos y preparándonos para la tercera conferencia.

MARTIN DALMAU.

Contestaciones á las preguntas del número anterior

Los beneficios que reporta el protesto por falta de pago de una letra cuyo valor no exceda de 250 pesetas, son: Por lo que respecta al tenedor ú endosatario, evita que el documento se perjudique en sus manos. Pero, como quiera que á quien debe más interesar el resultado de la letra, es al librador, sucede que á éste tan solo le beneficia con los intereses legales del capital, hasta la liquidación de dicha letra.

Estos intereses son de tan poca importancia, que rara vez llegan á cubrir los gastos de protesto.

Por otra parte, el documento en cuestión, dado su valor, no tiene fuerza ejecutiva. Resulta, pues, que el protesto aludido no reporta beneficio alguno al librador, que es quien puede evitar que llegue á hacerse.

JOSÉ ARTIGAS.

El gran Franklin fué quien comprobó la identidad de la electricidad de las nubes y la que desarrolla el hombre. Llevó á cabo este descubrimiento en 1752 valiéndose de una cometa, que cubrió de tafetán en vez de papel, armando dicho juguete de una punta metálica. Encaminóse hácia las afueras de Filadelfia y dirigió la cometa en dirección á la nube que le pareció más tempestuosa. La cometa permaneció largo rato frente á la nube sin dar el menor indicio de electricidad, lo que desanimó algun tanto al gran sabio. Quiso la suerte que empezara á lloviznar, mojándose la cuerda de cáñamo que sujetaba la cometa, comunicándole la facultad conductriz y entonces el éxito más feliz coronó la empresa del insigne Franklin.

L. VIDAL.

En las alturas d' en Carbó se trabó un combate en los tiempos de la guerra de la independencia entre las tropas del general Pino acuarteladas en Cassá y una división española salida de Gerona.

SERAFIN MESTRES.